



Ayuntamiento de Rota

Secretaría General

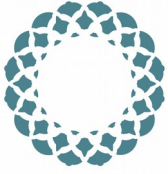
Habiéndose convocado por Decreto de la Alcaldía de fecha 13 de diciembre de 2018 la Comisión Informativa General y Permanente, de la que Vd. forma parte, en sesión ordinaria, para tratar de asuntos relacionados en el Orden del Día que se detalla a continuación, por el presente cítole para el **lunes día 17 de diciembre** y hora de las **10:30** en primera citación, y el mismo día, una hora más tarde, en segunda convocatoria, en el Palacio Municipal "Castillo de Luna", Sala Marqués de Cádiz.

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobar la urgencia en la convocatoria de la sesión.
- 2º.- Aprobación, si procede, de acta de la sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2018.
- 3º.- Propuesta del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Personal para la resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la Relación de Puestos de Trabajo 2018 del Excmo. Ayuntamiento de Rota.
- 4º.- Propuesta del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Administración Pública, Transparencia y Régimen Interior para aprobar el Convenio de Colaboración con la Empresa Provincial de Viviendas y Suelo de Cádiz, S.A., para la realización de actuaciones en materia de vivienda de Rota.
- 5º.- URGENCIAS.
- 6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

EL SECRETARIO GENERAL

Documento firmado electrónicamente al margen



**Ayuntamiento
de Rota**

Secretaría General

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACION

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que, a través del Gestor Documental/Sede Electrónica, puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el Orden del Día.

NOTA: EN CASO DE NO PODER ASISTIR, DEBERÁ COMUNICARLO A SU SUPLENTE CON LA ANTELACIÓN SUFICIENTE. SOLO PODRÁ ASISTIR EL TITULAR O EL SUPLENTE QUE LE SUSTITUYA.